

30 DE ENERO | 2021

COLBÚN E IDB INVEST ALCANZAN ACUERDO PARA FINANCIAR VENTA DE CUENTAS POR COBRAR GENERADAS POR MECANISMO DE ESTABILIZACIÓN DE TARIFAS

- *El acuerdo, que incluye las cuentas por cobrar que pueda generar la empresa eléctrica en el futuro, asciende a un monto cercano a los US\$42 millones.*

Colbún e IDB Invest llegaron a un acuerdo, en el cual esta última institución otorgará financiamiento para la adquisición de una parte de las cuentas por cobrar de las que actualmente la empresa eléctrica es titular, en virtud del mecanismo de estabilización de tarifas (Ley 21.185), por un monto total aproximado de US\$ 42 millones.

Vale recordar que la ley antes mencionada, la cual creó un “Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas”, tiene como objetivo estabilizar los precios de la generación eléctrica en los niveles vigentes al primer semestre de 2019.

Este acuerdo se suma al acuerdo alcanzado con Goldman Sachs & CO. LLC y Goldman Sachs Lending Partners LCC hace unos días, bajo el cual Colbún podrá vender las cuentas por cobrar que ha generado y que llegue a tener en el futuro con las empresas de distribución, por un monto total aproximado de US\$ 95 millones.

Para más información

Gonzalo Palacios

Comunicaciones Colbún

Fono: (562) 2460 4234

Email: gpalacios@colbun.cl

Francisco Ramdohr

Corpo Comunicaciones

Fono: +56 2 25921194 | +56 9 92829224

Email: francisco@corpo.cl